

5º Informe ¿Qué 3 deseos le piden al nuevo año las personas con discapacidad?

2014 ha finalizado con récord histórico en contratación de personas con discapacidad

Un 63% de las personas con discapacidad en edad laboral no tiene trabajo ni lo busca

Los desempleados con discapacidad hacen un llamamiento a las empresas para que apuesten por su talento en 2015

- Se definen como trabajadores sacrificados, motivados y comprometidos.
- El 60% pide al nuevo año un empleo que le permita demostrar sus capacidades y ser autónomo.
- Un 10% solicita medidas para normalizar la vida de las personas con discapacidad: “menos barreras para el acceso al ocio” o, incluso, “erradicar la discriminación positiva en el trato, ya que no normaliza sino que acentúa las diferencias”.
- 7 de cada 10 encuestados opina que la discapacidad continúa siendo un obstáculo para acceder al mercado laboral y más de la mitad cree que la solución pasa por cambiar la mentalidad de las empresas.
- También proponen otras medidas como una mayor orientación laboral, un refuerzo de la educación en la infancia o una revisión de la política de prestaciones.
- Un 65% cree que los entrevistadores perciben negativamente el hecho de tener un certificado de discapacidad, por desconocimiento, miedo a bajas o absentismo.
- El 75% ve con optimismo la nueva Ley General de la Discapacidad, opinando que supondrá un paso adelante con respecto a las anteriores normativas.

Madrid, 13 de enero de 2015.- Por quinto año consecutivo, la Fundación Adecco presenta el informe ¿Qué 3 deseos le piden al nuevo año las personas con discapacidad?, un análisis cuyo objetivo es detectar sus necesidades, demandas y reivindicaciones. El informe basa sus conclusiones en una encuesta a 150 personas con discapacidad.

Este análisis se realiza tras un ejercicio en el que la contratación de trabajadores con discapacidad ha alcanzado su máximo histórico: **en 2014 las personas con discapacidad han firmado más contratos que nunca**. Hasta noviembre, se registraron **76.700 contratos**, una cifra que ya supera la total de 2013, de 69.684, y que entonces ya supuso un valor máximo. Son buenas noticias para el colectivo, que sin embargo chocan con su aún ínfima tasa de actividad, del 37%, lo que quiere decir que **un 63% de las personas con discapacidad en edad laboral no tiene empleo ni lo busca**. Un porcentaje que se reduce hasta el 40% entre el resto de la población.

Asimismo, el desempleo también es un indicador de desigualdad: se estima que la tasa de paro de las personas con discapacidad se sitúa en el doble que la del resto de la población, en una cifra que hoy rondaría el 50%.

El empleo: prioridad número 1 en 2015

El empleo se ha convertido en una preocupación vital para todos los españoles, pero aún más si cabe para aquéllos que tienen una discapacidad. De hecho, **6 de cada 10 encuestados**

sitúa el empleo como su prioridad número 1 en el año venidero. Aquéllos que no tienen trabajo desean encontrarlo y los que ya lo tienen, piden conservarlo o mejorar sus condiciones. Según **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco:** “esta cifra resulta lógica, teniendo en cuenta que el empleo es la herramienta que normaliza la vida de las personas con discapacidad, el vehículo a través del que se integran plenamente en la sociedad como cualquier otro ciudadano. Sin embargo, hoy nos encontramos con una doble problemática; en primer lugar, algunas personas con discapacidad cuentan con grandes competencias para el empleo pero deciden no buscar trabajo por diversas razones (miedo al rechazo, inaccesibilidad, sobreprotección familiar, prestaciones económicas, etc); y, en segundo lugar, aquéllas que sí buscan empleo siguen encontrándose con barreras psicológicas en la empresa, que dificultan su acceso normalizado a un puesto de trabajo. Ante esto, hay que apostar por políticas activas de empleo que acerquen la discapacidad a la empresa e incrementen la confianza de todas las personas con discapacidad en edad laboral”.

En este sentido, las personas con discapacidad hacen un llamamiento a las empresas para que apuesten por su talento en 2015. Los encuestados han destacado sus puntos fuertes y, en general, se definen como **trabajadores acostumbrados a convivir con el sacrificio, con una mayor tolerancia a la frustración, una dosis extra de motivación y un alto grado de compromiso.** Además, muchos de ellos destacan su **gran sentido de la responsabilidad y la búsqueda de la estabilidad en aras de llevar a cabo una vida normalizada.** Estos valores se traducen **en una mejora del clima laboral, un mayor orgullo de pertenencia y una mejora en los resultados.**

En segundo deseo más repetido de las personas con discapacidad tiene que ver con la **salud personal (19%).** Y aunque algunos han mencionado este aspecto de manera genérica, otros encuestados han concretado más sus respuestas: “no tener ninguna racha en mi enfermedad” o “que los tratamientos y rehabilitación mejoren mi salud”.

En tercer lugar, los encuestados solicitan una **mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad (10%),** reivindicando que puedan integrarse plenamente en la esfera social y laboral y normalizar su vida. En este sentido, algunos han pedido “menos barreras para el acceso al ocio” o “más sensibilización y educación sobre discapacidad para que la sociedad no discrimine”. Destaca la respuesta de uno de los encuestados que pide “erradicar la discriminación positiva en el trato, ya que no normaliza, sino que acentúa las diferencias”.

Llama la atención el hecho de que un 7% ha mencionado el aspecto **formativo** como uno de los deseos más preciados para 2015, cuestión que está muy relacionada con la prioridad número 1: el empleo. En este sentido, se recogen respuestas como “aprobar mi oposición” o “aprender habilidades en el sector comercio para poder encontrar empleo”. Por detrás, un 3% tiene muy presente a la **familia** y pide para los suyos cuando se trata de formular sus deseos para el próximo año.

Por último, un 2% y un 1% no se ha olvidado de 2 aspectos clave para cumplir sus sueños en 2015: **felicidad y amor.**

DESEOS		%
EMPLEO		60%
SALUD		19%
NORMALIZACIÓN DISCAPACIDAD		10%
FORMACIÓN		7%
FAMILIA		3%
FELICIDAD		2%
AMOR		1%
TOTAL		100%

Fuente: Encuesta Fundación Adecco

Medidas para incentivar el empleo de las personas con discapacidad

Como ya se ha mencionado, el presente año ha terminado con un máximo histórico en la contratación de personas con discapacidad, circunstancia que supone un gran avance a nivel cuantitativo.

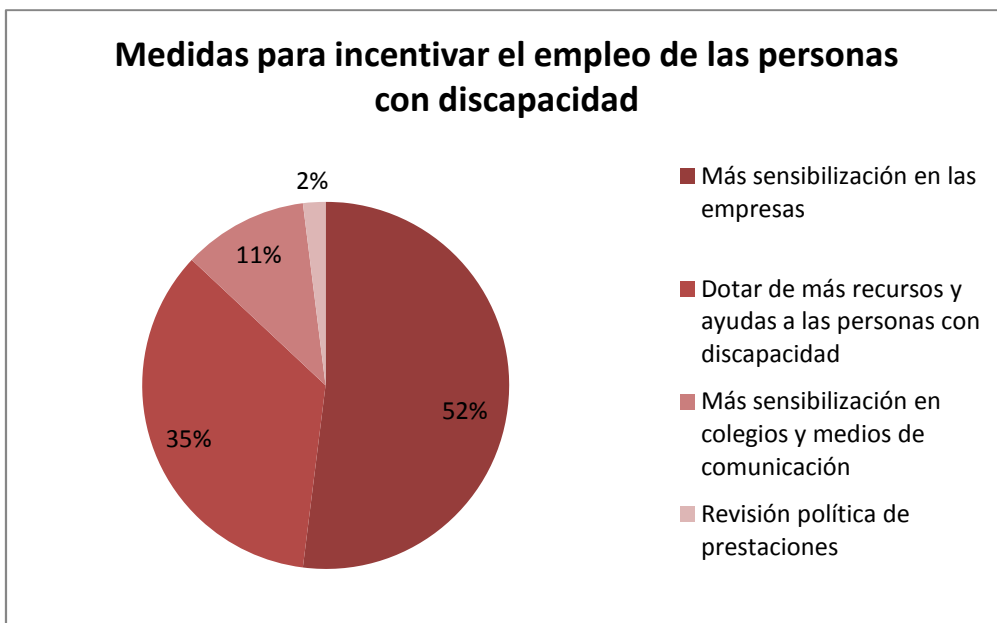
Sin embargo, la presente encuesta ha querido profundizar en el plano más cualitativo, preguntando a las propias personas con discapacidad cómo perciben su integración en el mercado laboral.

Los datos arrojan que aún queda un importante camino por recorrer en este sentido, ya que **7 de cada 10 encuestados opina que la discapacidad sigue siendo un hándicap para acceder al mercado laboral**, pese a todos los avances que se han producido en los últimos años. En la misma línea, un 65% cree que su discapacidad es percibida de forma negativa en los procesos de selección, por desconocimiento, miedo a bajas o absentismo.

Ante esta situación, se ha propuesto a los encuestados plantear medidas concretas para favorecer la integración de estos trabajadores. El resultado es que más de la mitad (52%) opina que hay que **promover más acciones de sensibilización en las empresas**, para “desestigmatizar” la discapacidad y dejar de ser percibida como una desventaja o coste añadido. En segundo lugar, un 35% propone **dotar de más recursos y ayudas a las personas con discapacidad de cara a su búsqueda de empleo**, ya que en muchos casos y sobre todo en ciertos tipos de discapacidades, necesitan una ayuda adicional a la hora de afrontar este proceso: desconocimiento de los canales disponibles, dudas a la hora de preparar de la candidatura o afrontar la entrevista de selección, etc.

En tercer lugar, un **11% opina que la clave es cambiar la mentalidad de la sociedad desde las edades más tempranas**, a través de formación específica en colegios, institutos y medios de comunicación garantizando así un futuro más igualitario.

Por último, un 2% propone **revisar la política de prestaciones**, destacando la posibilidad de compaginar estas ayudas con el empleo y apostando por sistemas de retribución mixtos.



Fuente: Encuesta Fundación Adecco

Nueva y esperanzadora legislación

Los encuestados ven con buenos ojos los recientes cambios legislativos que se han producido en el marco de la discapacidad. Recordemos que la nueva **Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social** (diciembre 2013), unifica y armoniza las normativas anteriores (Ley de Integración Social del Minusválido, Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal y la Ley de sanciones e infracciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal).

Así, tres cuartas partes (**75%**) considera que esta ley supone un paso adelante hacia la plena integración del colectivo.

Según **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco**: “esta ley evita la dispersión, unificando la normativa en materia de discapacidad bajo un mismo marco y dotándola de una identidad más consolidada y fortalecida. Sin embargo, la ley no será suficiente para eliminar barreras y potenciar la igualdad, ya que los cambios de mentalidad no se producen a golpe de legislación. La clave y el verdadero acicate es convencer a las empresas y a todos los actores sociales del valor de la diversidad, haciendo que perciban su valor cualitativo”.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Irene Gil

Fundación Adecco

Tlf: 91 700 49 20

[*irene.gil@adecco.com*](mailto:irene.gil@adecco.com)